

TROPA

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/COMPAÑIA

Nombre Comercial:	TROPA
Tipo de Formulación:	Concentrado Soluble (SL)
Clase:	HERBICIDA
Compañía:	Compañía de Agroquímicos del Paraguay S.A. (CIAGROPA S.A.)
Dirección:	Lomas Valentinas Nro. 3902 • Parque Industrial Avay • Villeta • Paraguay
Teléfono:	+595 225 952 669, +595 225 952 670
e-mail:	daniel.bazan@ciagropa.com.py
Contacto de emergencia en Paraguay:	ver en la sección 16 del presente documento.

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE INGREDIENTES

Grupo químico:

Composición	CAS Nro.	%
PICLORAM	[1918-02-1]	6,4
2,4 D	[94-75-7]	24

3. DATOS FISICOS Y QUIMICOS

Estado físico:	Líquido
Color:	Amarillo Pálido
Olor:	Característico
pH:	7,4
Temperatura de ebullición:	no aplica
Inflamabilidad:	No inflamable
Viscosidad:	6,4 cP.

4. INCENDIO Y EXPLOSIÓN

Este producto no es inflamable.

Peligros específicos: Productos de descomposición peligrosa: Cloruro de hidrógeno y óxidos de nitrógeno.

Medios de extinción apropiados: Dependiendo de las características del incendio es posible utilizar agua pulverizada, dióxido de carbono, espuma, medios de extinción en seco.

Equipos de protección: Aislar el área de riesgo y prohibir la entrada de personas innecesarias. Evitar la inhalación de los humos. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otras informaciones: Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.

5. INFORMACION TOXICOLOGICA

Clasificación Toxicológica:

IV Toxicidad aguda:

- Inhalación: >0,5 mg/L
- Contacto con la piel: DL50 (rata) > 4000 mg/kg.
- Ingestión: DL50 – oral (rata): 3162 mg/kg

TROPA

6. PRIMEROS AUXILIOS

Ojos:	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un oftalmólogo.
Piel:	Lavar con agua abundante y jabón las partes que estuvieron en contacto con la droga. Remover la ropa contaminada. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Ingestión:	Enjuagarse la boca. Si está consciente tomar agua. No inducir al vómito ni suministrar nada por la boca, cuando la persona afectada esta inconsciente o padece convulsiones . Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Inhalación:	Trasladar al aire libre. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Tratamiento médico:	Tratar sintomáticamente (descontaminación, funciones vitales).
Antídoto:	no hay antídoto específico

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. No almacenar en depósitos sujetos a chispas, almacenar lejos de materiales altamente ácidos o alcalinos, lejos de materiales oxidantes y reductores. No usar equipo de soldadura en los depósitos.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

No se requieren precauciones especiales.

Medidas de higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario.

Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo.

Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en envase original.

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas.

Mantener alejado de la luz directa del sol.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

8. MEDIDAS DE CONTROL EN CASO DE DERRAME

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Precauciones Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada. Utilícese equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza Métodos de limpieza Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, aserrín, absorbente universal, tierra de diatomea). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

TROPA

9. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

9.1 Reactividad

Descomposición térmica

Estable en condiciones normales.

9.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

9.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
producen reacciones peligrosas.

Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se

9.4 Condiciones que deben evitarse
de la congelación.

Temperaturas extremas y luz directa del sol. Almacenar protegido

9.5 Materiales incompatibles
alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Almacenar solamente en el contenedor original. Separar de

9.6 Productos de descomposición peligrosos
normales de uso.

No se esperan productos de descomposición bajo condiciones

TROPA

10. CONSIDERACIONES SOBRE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN

PRODUCTO Y RESIDUOS

Los envases vacíos deben descontaminarse mediante triple enjuague. Para ello seguir los siguientes pasos: Llenar los envases con agua hasta 1/3 de su capacidad y cerrarlos firmemente con su tapa. Agitar enérgicamente los envases durante 30 segundos. El agua del enjuague puede volcarse en un pozo conteniendo cal en su interior o puede ser asperjada en banquetas o caminos de tierra. Repetir dos veces los pasos 1 al 3. Inutilizar los envases realizando perforaciones en los mismos, evitando dañar la etiqueta en esta operación.

EMBALAJES USADOS

Descontaminación/limpieza:

I - LAVADO DE EMBALAJES:

Durante el procedimiento de lavado el operador deberá utilizar los mismos EPP's recomendados para la preparación del producto.

a.) TRIPLE LAVADO (LAVADO MANUAL):

El embalaje deberá ser sometido al proceso de triple lavado, inmediatamente después de su vaciamiento, adoptándose los siguientes procedimientos:

- vaciar completamente el contenido del embalaje al tanque del pulverizador, manteniéndolo en una posición vertical durante 30 segundos;
- adicionar agua limpia al embalaje hasta $\frac{1}{4}$ de su volumen;
- tapar bien el embalaje y agitarlo por 30 segundos;
- retirar el agua de lavado en el tanque del pulverizador;
- repetir esta operación 3 veces;
- inutilizar el embalaje plástico o metálico haciendo una perforación en el fondo.

b.) LAVADO SOBRE PRESIÓN:

1.) Al utilizar pulverizadores dotados de equipos de lavado sobre presión, seguir los siguientes procedimientos:

- encajar el embalaje vacío en el lugar apropiado del embudo instalado en el pulverizador;
- accionar el mecanismo para liberar el chorro de agua;
- direccionar el chorro de agua hacia todas las paredes internas del embalaje, por 30 segundos;
- el agua de lavado debe ser transferida al tanque del pulverizador;
- inutilizar el embalaje plástico o metálico haciendo una perforación en el fondo.

2.) Al utilizar equipamiento independiente para lavado sobre presión, adoptar los siguientes procedimientos:

- inmediatamente después del vaciamiento del contenido original del embalaje, mantenerlo en posición invertida sobre la boca del tanque de pulverización, en posición vertical durante 30 segundos;
- mantener el embalaje en esa posición, introducir la punta del equipo de lavado sobre presión, dirigiendo el chorro de agua hacia todas las paredes internas del embalaje, por 30 segundos;
- toda el agua de lavado se dirige directamente al tanque del pulverizador;
- inutilizar el embalaje plástico o metálico haciendo una perforación en el fondo.

II – ALMACENAMIENTO DEL EMBALAJE VACIO

Después del triple lavado o lavado sobre presión, el embalaje debe ser almacenado con tapa, en caja, separado del resto de los embalajes no lavados.

El almacenamiento de los embalajes vacíos, hasta su devolución por el usuario, debe ser efectuado en un local abierto, ventilado, al abrigo de la lluvia y con piso impermeable, o en el mismo local donde se guardan los embalajes llenos.

III – DEVOLUCIÓN DEL EMBALAJE VACIO

En el plazo de hasta 2 (dos) años desde la fecha de compra, es obligatoria la devolución del embalaje vacío y con tapa, por el usuario, al establecimiento donde fue adquirido el producto o al local indicado en el recibo emitido en el acto de compra. En caso de que el producto no haya sido utilizado totalmente en ese plazo, la devolución deberá ocurrir al fin del plazo de validez.

IV – TRANSPORTE

Los embalajes vacíos no pueden ser transportados junto con alimentos, bebidas, medicamentos, animales y personas.

Destrucción/Eliminación

V – DESTINO FINAL DE LOS ENVASES VACIOS

El destino final de los envases vacíos, luego de la devolución de los mismos por los usuarios, solamente podrá ser realizado por la empresa registrada o empresas legalmente autorizadas por los órganos competentes.

TROPA

VI – ESTÁ PROHIBIDA PARA EL USUARIO LA REUTILIZACION Y EL RECICLADO DEL EMBALAJE VACIO O EL FRACCIONAMIENTO Y REEMBALAJE DE ESTE PRODUCTO.

VII – EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE DEBIDO A LA DISPOSICION INADECUADA DEL EMBALAJE VACIO Y DE RESTOS DEL PRODUCTO: la eliminación inadecuada de los embalajes vacíos y de los restos del producto al medio ambiente causan contaminación del suelo, aguas y del aire, perjudicando la fauna, flora y salud de las personas.

VIII – PRODUCTO INADECUADO PARA EL USO O EN DESUSO: En caso de que este producto de haya tornado inadecuado para su utilización o haya caído en desuso, consultar con CIAGROPA S.A., a través de los teléfonos +595225 952 669 ó +595 225 952 670 para su devolución y disposición final.

11. INFORMACIONES ECOLÓGICAS - ECOTOXICIDAD

Efecto sobre organismos:	DL50 – aves > 2000 mg/L.
	CL50 – peces: 24,5 mg/L.
	CI50 – abejas: > 100 mg/abeja.

12. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Terrestre: Transportar solamente el producto en su envase herméticamente cerrado y debidamente etiquetado.

Debe identificarse como Clase 9. N° ONU: 3082.

Aéreo: transportar solamente en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado. No transportar con alimentos. Debe identificarse como Clase 9. N° ONU: 3082.

Marítimo: Transportar solamente en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado. Debe identificarse como Clase 9. N° ONU: 3082.

13. CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN



HOSPITAL DE CLINICAS: Av Mcal Lopez Tel: 481549

CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: Av. Gral. Santos Y T. Mongelós. Tel: 220418 O